



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **01 de Junio de 2021.-**

Expte. N° 50.321-2021.-

VISTO:

El Art. 1º) de la Resol. HCD N° 0129-2021, mediante la cual se elevan las actuaciones a la Dirección General de Presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán para la autorización presupuestaria correspondiente al pedido de creación de un cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Semi-Dedicación para la Disciplina “MATEMATICA” (Cát. de Matemática III) del Instituto de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 3º) de la mencionada resolución se autoriza a proceder con el acto administrativo de designación interina del Dr. Álvaro Gabriel PISÁ en el cargo motivo de creación;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 240/2021, comunica la autorización presupuestaria para la creación y la designación solicitada;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- **Crear transitoriamente** un cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Semi-Dedicación para la Disciplina “MATEMATICA” (Cát. de Matemática III) del Instituto de Matemática de esta Facultad.-

RESOL. N° 0052-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General
Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica
Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y
Farmacia Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **01 de Junio de 2021.-**

Expte. N° 50.321-2021.-

Art.2º)- Designar **interinamente** al **DR. ALVARO GABRIEL PISÁ** en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Semi-Dedicación para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática III) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir de la **puesta en función** y hasta tanto se disponga de los puntos, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Arts.1º) y 2º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad, correspondiente a un cargo de Profesor Adjunto con Semi-Dedicación, transitoriamente vacante por licencia sin goce de haberes de su titular, Lic. María Inés CAMAZANO, y a la nota DGPRES N° 240/2021 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal.-

RESOL. N° 0052-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General
Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica
Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y
Farmacia Universidad Nacional de Tucumán